DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud, adelantará Proceso de Selección de MÍNIMA CUANTÍA, el cual tendrá por objeto: "*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, EN LAS MAGNITUDES TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA, VOLUMEN, MASA, ESPECTROFOTOMETRÍA, POTENCIAL DE HIDROGENO "PH" Y CONDUCTIVIDAD CON UN LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO EN LA NORMA ISO/IEC 17025:2017 POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA EN LAS MAGNITUDES REQUERIDAS E INTERVALOS DE MEDICIÓN RELACIONADOS EN ESTE ESTUDIO PREVIO PARA CADA EQUIPO, Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN*", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	AISHELL CARVAJAL PERNETT	Profesional Universitario – Secretaría de Salud Departamental.	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Jurídico	ANA DOLORES LORZA BEDOYA	Jefe Oficina Asesora Jurídica – Secretaría de Salud Departamental.	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	ISABEL CRISTINA HURTADO PALACIOS	Subsecretaria de Salud Pública – Laboratorio de Salud Pública Departamental.	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Técnico	GUSTAVO ADOLFO CASTILLO	Profesional Contratista – Laboratorio de Salud Pública Departamental.	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	MADELEIN ALEJANDRA LONDOÑO	Profesional Contratista – Laboratorio de Salud Pública Departamental.	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO. SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Financiero	ALEXANDRA CASTELBLANCO	Profesional Contratista – Laboratorio de Salud Pública Departamental.	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, 04 de julio de 2023.

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud
Departamento del Valle del Cauca.

Enterados,

AISHELL CARVAJAL PERNETT
Rol jurídico.

ANA DOLORES LORZA BEDOYA
Rol Jurídico.

GUSTAVO ADOLFO CASTILLO
Rol Técnico.

ISABEL CRISTINA HURTADO PALACIOS
Rol Técnico.

MADELEIN ALEJANDRA LONDOÑO
Rol Financiero.

ALEXANDRA CASTELBLANCO
Rol Financiero.

Proyectó: Aishell Carvajal Pernett – Profesional Universitario SDS.
Revisó: Ana Dolores Lorza Bedoya - Jefe Oficina Asesora Juridica (E)

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.